

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 08 de Noviembre de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del treinta y uno de octubre del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocuro y anexos del Expresidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacatlán, Puebla, administración 2008-2011, por el que remite el Recurso de Revocación en contra del Decreto de fecha treinta y uno de julio del año en curso.
4. Lectura del oficio 06/11/2017 y anexos de integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teteles de Ávila Castillo, Puebla, por el que informan de acciones y omisiones en que ha incurrido el Presidente Municipal, así mismo solicitan se les informe el estado del proceso de destitución instaurado en su contra, entre otros.
5. Protesta del Ciudadano Bartolomé Manzano Hernández, como Presidente Municipal Sustituto del Honorable Ayuntamiento de Huitzilán de Serdán, Puebla.
6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Educación y la de la Familia y los Derechos de la Niñez de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Puebla y de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Puebla.

7. Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Salud y la de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, a fortalecer las acciones informativas dirigidas a la población en general respecto de las medidas de prevención del virus denominado "Coxsackie", con el fin de disminuir las posibilidades de contraer dicho virus; entre otro resolutive.
8. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforma la fracción XI del artículo 34 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforma la fracción VIII del artículo 15 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforma la fracción XI del artículo 4 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 72 de la Ley Estatal de Salud.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se adiciona la fracción XVII bis al apartado A del artículo 4 de la Ley Estatal de Salud.

13. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se adiciona la fracción XIII bis al artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por conducto de la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.
15. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Ángel Ricardo Pérez García, Representante Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, que en términos del Artículo Décimo Tercero de su Acuerdo publicado en Periódico Oficial del Estado de Puebla (Segunda Sección) de fecha miércoles veintisiete de abril de dos mil dieciséis, se autorice la validez de los Dictámenes de Acreditación de Originalidad de Auto Antiguo, expedidos por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP), y por la Universidad Politécnica de Puebla (UPPue.), se consideren válidos por su solvencia y experiencia por los educandos de estudios avanzados, que en estas Instituciones se instruyen.
16. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicita exhortar respetuosamente al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para que genere un programa de rescate a los espacios públicos asentados en el Fraccionamiento Los Héroes Puebla; el cual comprenda calles, avenidas, calzadas, paseos, bulevares, camellones, circuitos viales, glorietas, pasos peatonales, aceras, plazas, parques, y demás áreas públicas y sitios de uso común, entre otros resolutivos.

17. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicita exhortar a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a fin de que en las gestiones para la aprobación de las Leyes de Ingresos y Egresos del año 2018, se tome en cuenta las necesidades del Tribunal Superior de Justicia, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección General de Defensoría Pública y la Dirección General de Ejecución de Sanciones y Medidas, todos del Estado de Puebla, como son la creación de plazas mínimas para operar el Sistema Penal Acusatorio y el aumento presupuestal para el gasto corriente de las mismas, que permita garantizar de manera eficiente la justicia en la Entidad.
18. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicita respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Estado de Puebla, a diseñar una plataforma digital o aplicación móvil en la cual los usuarios del servicio de transporte mercantil de personas taxi, puedan verificar el nombre y fotografía de los conductores, así como la información general de los vehículos en los que se presta el servicio, con el fin de contribuir a la seguridad de los usuarios y a la competencia de este tipo de servicio, entre otro resolutive.
19. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicita exhortar respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla, de conformidad con su respectivo ámbito de competencia, para que actualicen y/o modifiquen sus respectivos reglamentos que refieran a la planificación de los panteones, o en su caso, expidan los respectivos ordenamientos con el mismo fin; generando mecanismos que garanticen la certeza, seguridad y salubridad, a fin de cumplir con las normas ambientales, de sustentabilidad y protección civil.
20. Lectura de las efemérides correspondientes al mes de noviembre.
21. Asuntos Generales.